

ANUNCIO POR EL QUE SE APRUEBA LA PUNTUACIÓN DEFINITVA DE MÉRITOS DE LA PERSONA ADMITIDA PARA LA PLAZA DE TÉCNICO DE SOPORTE / CIENTÍFICO-TÉCNICO | PLAZA DE REFERENCIA: CIP- 027/2024

En aplicación de lo dispuesto en la Resolución del Director del Consorcio PLOCAN de fecha 11 de diciembre de 2023 por la que se aprueban las bases generales de la “Convocatoria del proceso selectivo para la contratación de personal de servicios científico-técnicos de proyectos de I+D+i con financiación externa” y como continuación del proceso de selección de la plaza de referencia CIP-027/2024, el Tribunal de selección se reunió el 23 de septiembre 2024 tras la publicación en web el 20 de septiembre de 2024, del anuncio por que se aprobaron las listas definitivas de personas admitidas y excluidas en el proceso y la puntuación de méritos provisional de las personas admitidas y tras la recepción de comunicación de la única aspirante admitida indicando que no iba a proceder a realizar subsanación alguna. Al término de la reunión se tomaron los siguientes acuerdos:

- Aprobar y publicar el “Anexo A” que incluye el detalle de la puntuación definitiva obtenida por los candidatos admitidos, teniendo en cuenta la baremación establecida en las bases específicas de la plaza.
- Publicar este anuncio y sus anexos en la página web del consorcio, apartado empleo: <https://plocan.eu/ofertas-de-empleo>
- Contactar con la candidata admitida que pasa a la fase de entrevista mediante correo electrónico para comunicarles la fecha de la entrevista.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo el presente anuncio en Taliarte / Telde, en la fecha definida en la firma electrónica.

Fdo.: Don Alejandro Romero Filgueira
Secretario del Tribunal

**ANEXO A
PUNTUACIÓN DEFINITIVA DE LA PERSONA ADMITIDA DEFINITIVAMENTE PLAZA DE REFERENCIA CIP-027/2024**

PLAZA		CIP-027/2024	
		CONCEPTO	ASPIRANTE Nº 5
F O R M A C I O N		Titulación MECES 3 en los ámbitos de las titulaciones requeridas	0
		Titulación MECES 2 en los ámbitos de las titulaciones requeridas	0
		Cursos, de al menos 200 horas, relacionados con las actividades a ejecutar descritas en el apartado 3	0
		Cursos, de al menos 50 horas, relacionados con las actividades a ejecutar descritas en el apartado 3	8
		Certificación en metodologías de gestión integrada de proyectos científico-técnicos (PRINCE2, PM2 o similares), por cada certificación	0
		Idiomas	1
E X P E R I E N C I A		Por cada año trabajado, adicional al exigido como experiencia mínima en el apartado 7.b (>1 año)	0
		Experiencia laboral en proyectos relacionados con energías e hidrógeno renovables y sensórica marina, por cada año	0
		Participación en artículos científicos relacionados con "energías e hidrógeno renovables" y "sensórica marina", por cada artículo	0
PUNTUACIÓN TOTAL			9
* Puntuación máxima definida en cada apartado de las bases específicas de la plaza.			